



AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.

Quito, Marzo 26 de 1999

Señor
Luigi Chieruzzi Foconi
Ciudad.-

1607

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Automotores Continental S.A., en sesión del día 26 de Marzo de mil novecientos noventa y nueve, por unanimidad reeligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el tiempo determinado en los Estatutos de la Sociedad, esto es por un año, además tendrá la representación legal de la misma.

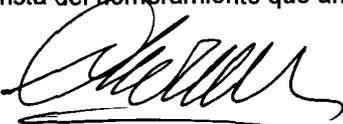
El nombramiento que ha recaído en su persona se fundamenta en los Estatutos Sociales reformados y codificados mediante escritura pública otorgada el 19 de Junio de mil novecientos noventa y uno ante el Notario Primero del Cantón, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Julio de 1991, tomo 122, Número 1370.

Automotores Continental S.A., es una compañía anónima constituida mediante escritura pública del 25 de Septiembre de 1972 ante el Notario Cuarto del Cantón Doctor Salvador González, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Octubre de 1972, tomo 103, folio 1394, número 1612.

Al comunicar a usted este particular formulo votos por el éxito de su gestión como **GERENTE GENERAL Y Representante Legal** de la misma.


Ing. Jorge Patricio Pinto Espinosa
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el cual he sido elegido según consta del nombramiento que antecede. Quito, 26 de Marzo de 1999.

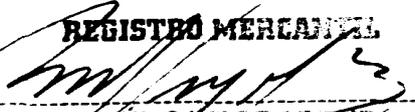

Luigi Chieruzzi Foconi
C.I. 170247941-9

CERTIFICO.- Que el señor Luigi Chieruzzi Foconi acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.** y se posesionó del mismo ante la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Marzo de 1999.


Ing. Jorge Patricio Pinto Espinosa
PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2488 del Registro de Nombres Tomo 130.
Quito, a 12 MAY 1999



REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBOR SECORRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO